



Quarta de Mayo de 1768.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA.

de las benditas Animas del Purgatorio en sus dias
 celebraran tres Misas solemnes en los dias siete, ocho,
 y nueve de el presente mes; Y no obstante continuase la
 necesidad, en la tarde de este ultimo, permitiendole el tiempo
 haran Proxesion gñal con la milagrosa Imagen de Maria
 Santissima de la Huerta y otra hereda de Rogativa adha esta
 y a la de San moxiso. Juntos Varaxeno de su Capilla, o
 Hermita para implorar sus divinas Piedades, con las rezas
 y Misas que en otros semejantes casos; Con lo denas qd
 contiene, y concluye que espere le acompañe esta Ciudad
 en todas sus funciones como acostumbrado zelo; Thabiendolo
 oido y conferido. Acordose a vista de ella, y acordose generalmente
 en nombre por Comisario a las señores D. Matheo de Vera
 Ugo, D. Juan Thomas de Jimilla Decano y D. Ben
 nardo Sabanacha Jurado para que en todas las disposiciones
 convenientes, a fin de que se compongan las Calle de la Cerre
 ra de esta Proxesion, y estén con la de senia, y conmodidad
 que es correspondiente.

Señalan los reparos
en el Quartel del Al
mudi.

Dos Señores D. Juan Thomas de Jimilla Decano Monino Dec.

